

ACTA SES-07-02062025

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Municipio del mismo nombre en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **catorce horas del día dos de junio de dos mil veinticinco**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 12 del "Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)", publicado el diez de febrero de dos mil veintitrés en la Gaceta Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Consejo de Administración de este Organismo Público se reunieron en el domicilio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas Núm. 1125, Colonia María de la Piedad, Coatzacoalcos, Veracruz, declarado como recinto oficial, con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme al Orden del Día dado a conocer de manera previa, mediante la convocatoria respectiva, de fecha 29 de mayo de 2025, bajo los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Programa de Calendarización que contemple todas y cada una de las acciones necesarias para dar cumplimiento a la etapa de cierre y clausura del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos denominado Las Matas, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por el acta de Inspección N° PFFPA/302/35.1/078-25-AI-VER.
4. Estatus de las contrataciones de las obras de infraestructura, área recreativa y supervisión para la clausura del tiradero a cielo abierto Las Matas, correspondiente a la primera etapa del proyecto de gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, Veracruz.
5. Copias de los Estados financieros correspondientes al año 2024, así como del mes de enero al mes de abril de 2025.
6. Estatus para la ejecución de los Estudios y de la construcción de los rellenos sanitarios correspondientes a la segunda etapa del proyecto de gestión integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, Veracruz.
7. Acciones prioritarias para la operación del Centro de Educación Ambiental "Utopías Floreciendo".
8. Con fundamento en el artículo 8 fracciones XVI y XXV del Decreto de Creación del SIGIRES, se requiere al Director General para que rinda un informe general en que se encuentra el Organismo (administrativo, financiero y legal) informando los asuntos prioritarios y su estatus.

9. Con fundamento en el artículo 8 Fracción V del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial se pone a consideración la sustitución del Director General y Secretario Técnico del Consejo de Administración del SIGIRES, en virtud de los cambios institucionales en las dependencias del orden estatal y federal que rigen el sector ambiental.
10. Cierre de la Sesión

Desarrollo de la Sesión

PRIMER PUNTO.- Desahogo del punto 1 del Orden del Día (Lista de asistencia). En uso de la voz, el Lic. Ponciano Vázquez Parissi, integrante del Consejo de Administración del SIGIRES, declara abiertos los trabajos de la sesión y cede el uso de la voz al Lic. Leonardo Pérez Sosa, Secretario Técnico del Consejo de Administración, quien procede a pasar la lista de asistencia como **Primer Punto** del orden del día, contestando de presente el Lic. Ponciano Vázquez Parissi, integrante del Consejo de Administración del SIGIRES; contestando de presente la Dra. Carmen Medel Palma integrante del Consejo de Administración; contestando de presente el Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, integrante del Consejo de Administración; contestando de presente la Ing. Luz Mariela Zaleta Mendoza, en su carácter de Vocal del Consejo de Administración; contestando de presente el Dr. José Luis Samaniego Leyva, en su carácter de Vocal Suplente del Consejo de Administración y el Lic. Leonardo Pérez Sosa, Director General del SIGIRES y Secretario Técnico del Consejo de Administración; por lo que el Secretario Técnico del Consejo, **informa al cuerpo colegiado que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del SIGIRES.**

SEGUNDO PUNTO.- Del Orden del Día (Declaratoria de quórum legal), en virtud de que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme a lo previsto por el artículo 12, fracción I de su Decreto de Creación, es procedente decretar que existe quórum legal para que tenga verificativo la Séptima Sesión Extraordinaria de esta Entidad Intermunicipal.

TERCER PUNTO. - Por cuanto hace al punto 3 del Orden del Día: Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-07-02062025 - 1

Este Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, la presentación por parte del Director General del Organismo, en la próxima sesión Extraordinaria del Consejo de Administración, el Proyecto de respuesta a la Notificación de Emplazamiento de un Procedimiento Administrativo por parte de PROFEPA al SIGIRES,** recibida el pasado 2 de junio de 2025, contemplando un programa calendarizado de acciones.

CUARTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 4 del Orden del Día. El Director General del Organismo SIGIRES, presentó el estatus de las contrataciones de las obras de infraestructura, del área recreativa y de la supervisión para la clausura del tiradero a cielo abierto Las Matas, correspondiente a la primera etapa del proyecto de gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, Veracruz; desahogando el tema y clarificando los alcances de las contrataciones de la obra pública realizadas en el sitio.

QUINTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 5 del Orden del Día. El Director General en el desahogo del tema hace entrega a cada uno de los Consejeros en una memoria USB, de las copias de los Estados financieros correspondientes al año 2024, así como del mes de enero al mes de abril de 2025.

SEXTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 6 del Orden del Día. El Director General en el desahogo del tema, presentó el estatus para la ejecución de los Estudios y de la construcción de los rellenos sanitarios correspondientes a la segunda etapa del proyecto de gestión integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, Veracruz, informando que, para el caso del municipio de Coatzacoalcos, el contrato firmado entre el SIGIRES y la contratista, para realizar los estudios del predio adquirido se encuentra en suspensión, en tanto se definen por parte del Consejo de Administración las acciones a seguir, por lo que una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-07-02062025 - 2

Este Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **retomar el análisis de la continuidad de los Estudios y el Proyecto de Construcción del Relleno Sanitario de Coatzacoalcos y resolver las gestiones respectivas** en la próxima sesión extraordinaria de Consejo de Administración.

SÉPTIMO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 7 del Orden del Día. Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-07-02062025 - 3

Este Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **presentar por parte del Director General en la próxima sesión extraordinaria del Consejo de Administración, una estimación de las necesidades de recursos financieros, materiales y humanos, que permitan utilizar las instalaciones del Centro de Educación Ambiental "Utopías Floreciendo",** como el espacio que albergue las oficinas operativas de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.

OCTAVO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 8 del Orden del Día. Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-07-02062025 – 4

Con fundamento en el artículo 8 fracciones XVI y XXV del Decreto de Creación del SIGIRES, éste Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **la presentación y desahogo de este punto del orden del día y se requiere al Director General del Organismo para que en la próxima sesión del Consejo de Administración, se presente el monto del pasivo laboral con corte al 15 de junio del 2025, correspondiente a la nómina de la plantilla del SIGIRES**, con el propósito de que los Consejeros valoren y acuerden el monto de los recursos que deberá aportar cada municipio, que permita al Organismo realizar el pago pendiente a la brevedad posible.

NOVENO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 9 del Orden del Día. Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-07-02062025 – 5

Con fundamento en el artículo 8 fracciones XVI y XXV del Decreto de Creación del SIGIRES, este Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte de la Consejera Dra. Carmen Medel Palma, el Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y el Presidente del Consejo Lic. Ponciano Vázquez Parissi, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **establecer un plazo de 2 meses, contados a partir del día de hoy, para que el Director General y su equipo de trabajo prepare y realice el proceso de entrega y recepción de la información correspondiente a su periodo de gestión, al personal que el Consejo de Administración designe para tales efectos; así como la exhortación para que los miembros del Consejo de Administración presenten las propuestas de los perfiles idóneos para asumir la Dirección General y demás puestos del Organismo que serán entregados, los cuales serán valorados en la próxima sesión extraordinaria de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.**

DÉCIMO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 10 del Orden del Día (Cierre de la Sesión).

En uso de la voz el **Lic. Leonardo Pérez Sosa, Secretario Técnico del Consejo**, solicita al **Lic. Ponciano Vázquez Parissi, Presidente del Consejo de Administración**, haga uso de la voz, procediendo a declarar el cierre de la sesión. Por lo que continuando con el uso de la voz, el **Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES**, manifiesta que: Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido y alcance de los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin que exista objeción alguna, se da por concluida siendo las **diecisiete horas del día dos de junio de dos mil veinticinco**, se firma en **dos** tantos, al calce y al margen, para debida

constancia, el acta de la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por todos los que en ella intervinieron.



LIC. PONCIANO VÁQUEZ PARISSI
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. AMADO JESÚS CRUZ MALPICA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



DRA. CARMEN MEDEL PALMA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



ING. LUZ MARIELA ZAleta MENDOZA
VOCAL DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



DR. JOSÉ LUIS SAMANIEGO LEYVA
VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. LEONARDO PÉREZ SOSA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN